



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LA DESCUBIERTA, PROV. INDEPENDENCIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$27,214,861.30.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,715,281.31	25%	3,106,786.22	24%	30,046.22	25%	3,045,679.31	24%	77,138.03
Servicios municipales diversos	8,357,582.08	31%	3,889,557.32	30%	37,257.32	31%	3,982,374.59	32%	-149,674.13
Gastos de capital e inversión	11,065,724.57	41%	5,314,501.96	41%	48,073.96	40%	5,042,864.61	40%	320,660.14
Prog. Ed., Género y Salud	1,076,273.34	4%	522,913.40	4%	4,807.40	4%	520,283.45	4%	15,491.90
<b>Total=====▶</b>	<b>27,214,861.30</b>	<b>100%</b>	<b>12,833,758.90</b>	<b>100%</b>	<b>120,184.90</b>	<b>100%</b>	<b>12,591,201.96</b>	<b>100%</b>	<b>263,615.94</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**